

## Tú pones la idea, nosotros el equipo

### 4ta. CONVOCATORIA

### DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS INDEPENDIENTES R7D

La creación cinematográfica no debe detenerse. Este año, considerando el contexto en el que lanzamos esta convocatoria, **R7D** ha decidido extender el número de proyectos premiados, así como sumar más apoyo a los proyectos patrocinados.

La convocatoria Haz + Cine 2020 seleccionará 3 PRIMEROS LUGARES que tendrán acceso al préstamo de equipo por 5 días SIN COSTO y en esta ocasión obtendrán beneficios sobre equipo o accesorios extra.

ADEMÁS se apoyarán los proyectos que el jurado seleccione con apoyos en préstamo de equipo para su producción y otros beneficios que no habíamos otorgado en otras convocatorias. La creatividad y la posibilidad de crear no se verán limitadas.



#### 1. Sobre los participantes.

Podrán inscribirse a la convocatoria **Haz + Cine 2020**, todas las personas que vivan en México, mayores de edad, con un proyecto de cortometraje de ficción o documental sin fines de lucro, y que busquen apoyo en equipo de cámara y accesorios.

El tema será libre y son bienvenidos todos los géneros fílmicos.

Sólo se aceptará la inscripción de un proyecto por participante. Los proyectos seleccionados tendrán acceso al equipo solicitado SIN COSTO por un máximo de 5 días y podrán hacer uso de descuentos exclusivos de esta convocatoria sobre otros accesorios y equipos.

El equipo se recogerá y entregará en nuestras oficinas de **CDMX**.

#### 2. Sobre los patrocinios, apoyos y descuentos.

El patrocinio consiste en el **préstamo SIN costo** de:

- Un paquete básico de cámara con trípode a elección:

- Blackmagic Design Pocket Cinema Camera 4k
- Blackmagic Design URSA Mini Pro 4.6K
- Canon EOS 1DX mark II
- Panasonic GH5s
- Sony A7s II
- Sony A7s III
- Canon EOS C200
- Canon EOS C300
- Canon EOS C300 mark II
- Canon EOS C500 mark II (requiere encargado de equipo)
- Sony FS7 Mark II

- Un kit de óptica para cámara a elegir:

- Rokinon Cine DS (5 lentes)
- Zeiss Distagón (5 lentes)
- Combinación de hasta 5 lentes primarios, especiales o zooms (Sólo óptica que no requiera personal)

- Accesorios (opcional):

- Shouldermount Redrock para hombro o Manfrotto Sympla
- 1 monitor on camera
- 1 kit de 3 luces Led500 con accesorios
- 1 kit de 2 luces Led1000 con accesorios
- 1 luz led GODOX UL150 con 1 modificador de luz

#### Menciones especiales

Los proyectos que no ganen alguno de los primeros lugares, pero que el jurado considere merecedores de reconocimiento serán apoyados con préstamo de parte del equipo solicitado.

#### Descuentos

Este año tanto los ganadores como las menciones especiales de **Haz + Cine 2020**, podrán contar descuentos sobre renta de equipo, exclusivos para esta convocatoria.

#### 3. Sobre las condiciones.

- El préstamo de equipo está limitado a una sola cámara por proyecto y SOLO los accesorios especificados en el listado de arriba. El apoyo está sujeto a disponibilidad del equipo en la fecha seleccionada.
- La recolección de equipo se realizará en nuestra oficina en la Ciudad de México. Los gastos que genere el traslado deberán ser contemplados por los ganadores / responsables de proyecto. Bajo ninguna circunstancia hacemos envío de equipo.
- Los premios no contemplan honorarios de personal, la mayor parte del equipo no lo necesita. Si la producción requiere equipo con personal, se cotizarán los encargados, operadores o asistentes que sean solicitados y sus honorarios deberán ser cubiertos por la producción.
- Se podrá agendar capacitación del equipo en nuestras instalaciones, así como realizar pruebas de cámara. El día y la hora estarán sujetos a disponibilidad.
- El apoyo de Haz + Cine **NO es transferible o permutable.**
- La duración del préstamo es por máximo 5 días.
- La filmación del proyecto deberá realizarse como fecha límite el 22 de febrero de 2021, SIN EXCEPCIÓN.
- Los ganadores deberán entregar fotografías y videos de "making of" en alta calidad (para su uso en redes), a más tardar 2 semanas después de haber realizado la grabación.
- Los interesados no deberán tener adeudos con **R7D** de convocatorias pasadas.

#### 4. Sobre los requisitos.

Se deberá entregar una carpeta con la siguiente información:

- Sinopsis corta (máximo 2 párrafos).
- Sinopsis desarrollada (máximo media cuartilla).
- Guión.
- Semblanza del director y cinefotógrafo con links a trabajos anteriores.
- Crew de producción con biografía y enlaces a trabajos anteriores.
- Ruta crítica del proyecto. Aquí se deberá detallar todo el proceso de producción, así como las fechas para la entrega de fotos y videos de making of para **R7D**.
- Equipo requerido de **R7D** en patrocinio.
- Desglose de los recursos financieros para llevar a cabo la producción (Aquí se desglosan los gastos en dinero o especie que se va a utilizar para la producción del proyecto, así como de dónde se va a obtener).

Los interesados requieren inscribir su proyecto en:

<https://forms.gle/fAmTw2YKrTqgQtnr6>

#### 5. Sobre las obligaciones.

- El ganador de **Haz + Cine** deberá apegarse y cumplir con las "Condiciones de Renta" con las responsabilidades y compromiso como cualquier renta de equipo. Dichas condiciones se encuentran en la página: <http://rentauna7d.com/04-condiciones.html>
- El ganador incluirá a **R7D S.A. de C.V.** como coproductor del proyecto, y como tal deberá enviar un informe mensual de los avances del mismo.
- El ganador deberá entregar 10 fotografías y 2 videos de "Making of" (duración de 1 a 2 minutos) profesionales para que puedan ser utilizadas por **R7D**, a más tardar, dos semanas después de haber realizado la grabación del proyecto.
- El ganador agregará el crédito de **R7D** como coproductor y colocará su logotipo en los créditos, así como pósters o publicidad, si la hubiera, así como en las menciones en redes sociales.
- El ganador/realizador deberá tener los derechos correspondientes sobre las imágenes, música, personajes y sonidos que contengan el cortometraje.
- No se aceptarán obras que inciten al racismo, la discriminación o la violencia.

#### 6. Del Jurado y Fechas.

El fallo del jurado será inapelable.

No se tomarán en cuenta las solicitudes hechas fuera de las fechas establecidas por el presente, ni solicitudes incompletas.

Las cuestiones no establecidas en la convocatoria serán resueltas por los organizadores.

La convocatoria estará abierta a partir de la fecha de publicación de la misma.

**La convocatoria cierra el día 11 de Diciembre del 2020 a las 23 hrs. (México, DF)**

**Los resultados se darán a conocer el lunes 17 de diciembre de 2020** en la página [rentauna7d.com](http://rentauna7d.com) y todas nuestras redes sociales.

Al presentar su carpeta, quienes participan, aceptan haber leído y comprendido las reglas de la convocatoria.

El convocante se reserva el derecho de realizar cualquier modificación que considere pertinente a la presente convocatoria.

#### ATENTAMENTE

R7D S.A. de C.V.  
CDMX Noviembre de 2020.

#### Para mayor información

Teléfono:  
(55) 5684 3992 y (55) 6304 6653  
Correo electrónico:  
[patrocinios@santasproducciones.com](mailto:patrocinios@santasproducciones.com)